

dra de «Edafología» en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Microbiología» en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla.**

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), para provisión de la cátedra de «Microbiología» en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Teoría económica (1.ª cátedra)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga de la Universidad de Granada.**

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1972), para provisión de la cátedra de «Teoría económica (1.ª)» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.**

Vacante la cátedra de «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, y a propuesta del Rectorado, Esta Dirección General ha resuelto.

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1956, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumeraria, sin reserva de cátedra, deberán

presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Historia de la Pedagogía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.**

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 14 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1972), para provisión de la cátedra de «Historia de la Pedagogía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1972) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1971, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de la indicada plaza, a los siguientes señores:

Don José Coca Prados.  
Don Vicente Flores Luque.  
Don José Corella Tudanca.  
Don Antonio Bódalo Santoyo.  
Don José Luis Sotelo Sancho.  
Don Gonzalo Vázquez Uña.  
Don José Rodrigo Martín.  
Don Carlos Barba Solana.  
Don Manuel Bao Iglesias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se indican de la Facultad de Ciencias de las Universidades que se mencionan.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 29 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposición convocados, en turno libre, por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1971, para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se indican de la Facultad de Ciencias de las Universidades que se mencionan:

**-Electrónica- (Bilbao y Valladolid)**

## Admitidos:

Don Antonio Hernández Cachero.  
Don Salvador Bracho del Pino.

## Excluidos:

Ninguno.

**-Álgebra y Topología- (Valladolid)**

## Admitidos:

Don Pablo Carpintero Organero.  
Don Miguel Torres Iglesias.

## Excluidos:

Don Emilio Villanueva Novoa (Informe de la Junta de la ciudad).  
Don Alfredo Rodríguez-Grandjean López Valcárcel (Informe de la Junta de Facultad).

**-Estructura atómico-molecular y Espectrografía- (Bilbao)**

## Admitidos:

Don Juan Francisco Arenas Rosado.  
Don Daniel Escolar Méndez.  
Don Juan Bertrán Rusca.  
Don Fernando Castaño Almendral.

## Excluidos:

Don José María Hernando Huelmo (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad).  
Don Luis María Tel Alberdi (indicar domicilio, número del documento nacional de identidad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Física general (1.ª)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.**

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 19 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), para provisión de la cátedra de «Física general (1.ª)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre a plazas de Colaboradores científicos, especialidad de «Historia de la España Musulmana» de este Organismo.**

Por Resolución del día 21 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 27 de octubre, número 257), fué convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos, en la especialidad de «Historia de la España Musulmana», con destino en el Instituto «Miguel Asín», Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

**Tribunal titular**

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio García Gómez, Catedrático de Universidad y Director del Instituto.

## Vocales:

Don Jacinto Boch Vilá, Catedrático de Universidad y Jefe de Sección de la Escuela de Estudios Árabes del C. S. I. C.  
Don José Luis Lacave Riañic, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
Don Emilio Sáez Sánchez, Catedrático de Universidad e Investigador científico del C. S. I. C., en situación de excedente.  
Secretario: Don Elías Terés Sáizaba, Catedrático de Universidad y Secretario del Instituto.

**Tribunal suplente**

Presidente: Don Jaime Oliver Asín, Vicedirector del Instituto.

## Vocales:

Don Darío Cabanelas Rodríguez, Vicedirector de la Escuela de Estudios Árabes.  
Doña Josefa Mutgó Vives, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
Don Juan Vernet Ginés, Catedrático de Universidad y Jefe de Sección del C. S. I. C.  
Secretario: Don Fernando de la Granja Santamaría, Catedrático de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos legales oportunos.

Madrid, 8 de marzo de 1972.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

**RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre a plazas de Colaboradores Científicos de «Física Corpuscular» de este Organismo.**

Por Resolución del día 21 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 28 de octubre, número 258), fué convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores Científicos en la especialidad de «Física Corpuscular», con destino en el Instituto de Física Corpuscular, Valencia.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base cinco de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

**Tribunal titular**

Presidente: Don Joaquín Catalá Alemany, Director del Instituto.

Vocales: Don José Casanova Colás, Catedrático de Universidad; don Angel Esteve Pastor, Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; don Fernando Sement Pérez, Vicedirector del Instituto.

Secretario: Don Ricardo Díez González, Secretario del Instituto.

**Tribunal suplente**

Presidente: Don Carlos Sánchez del Río, Catedrático de Universidad.

Vocales: Don José Aguilar Peris, Catedrático de Universidad; don Juan de la Rubia Pacheco, Catedrático de Universidad; don Eugenio Villar García, Catedrático de Universidad.

Secretario: Don Alfredo Tiemblo Ramos, Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Madrid, 8 de marzo de 1972.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

**RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición libre a plazas de Colaboradores científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, especialidad de «Toxicología», por la que se cita a los opositores.**

Constituido el Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso oposición para la provisión de una plaza de Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de Toxicología, con destino en el Instituto de Investigaciones Veterinarias, acordó convocar a los opositores admitidos por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 11 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de enero de 1972), para su presentación e iniciación de las correspondientes pruebas, que se celebrarán el día 2 de